

Algunas reflexiones para discutir los orígenes de la educación del Arquitecto Peruano

Some thoughts to discuss the origins of the education of the Peruvian Architect

Alvaro Jesús Espejo Chávez

alvaro.espejo@unmsm.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0002-6130-4708>

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú

RESUMEN:

El presente ensayo tiene como objetivo principal exponer algunas reflexiones que se suman a la discusión en torno a la educación del arquitecto peruano, a través del repaso de temas asociados a la comprensión de la historia peruana bajo un marco de referencia que valore la vida autónoma anterior al contacto con Occidente, el origen de la arquitectura en nuestro país, la presencia de los arquitectos en el mundo prehispánico y la formación del profesional de la arquitectura más allá del ámbito formal. Así, a partir de una crítica a los límites coloniales y sobre la base de la propuesta de Coombs para clasificar los tipos de educación, ha sido posible establecer una lectura que integra las diversas manifestaciones desarrolladas en los ámbitos formal y no formal de la educación.

ABSTRACT:

The main objective of this essay is to expose some reflections that add to the discussion about the education of the Peruvian architect, through the review of issues associated with the understanding of Peruvian history under a frame of reference that values the previous autonomous life. contact with the West, the origin of architecture in our country, the presence of architects in the pre-Hispanic world and the training of the professional architect beyond the formal sphere. Thus, from a critique of colonial limits and on the basis of Coombs's proposal to classify the types of education, it has been possible to establish a reading that integrates the various manifestations developed in the formal and non-formal spheres of education.

PALABRAS CLAVE:

Arquitectura; educación; enseñanza de la arquitectura; arquitectura peruana.

KEYWORDS:

Architecture; education; architecture education; peruvian architecture.

Recibido: 31/03/2022 - Aceptado: 13/06/2022 - Publicado: 19/07/2022

I. Introducción

Si bien la búsqueda de los orígenes de ciertos fenómenos puede estar orientada a la mejor comprensión de las características particulares que han adquirido en el presente; también, puede propiciar que ciertos hechos sean excluidos del análisis y, con ello, que se tenga una visión sesgada o cuando menos parcial. Para el caso de la educación del arquitecto peruano, las principales investigaciones realizadas hasta el momento han señalado dos posibles ámbitos para su origen.

Así, el *primer ámbito* está compuesto por tres hechos fundacionales: el inicio del cosmografiato (1618), la enseñanza de los primeros cursos de arquitectura a cargo de Teodoro Elmore en la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (1878) y la creación de la Sección de Arquitectos Constructores en la Escuela Nacional de Ingenieros (1910) (Álvarez, 2006). Por otra parte, el *segundo ámbito* destaca por su énfasis en la organización de los gremios conformados por alarifes, capataces y peones, y en la pluralidad de las relaciones que estos mantuvieron con el Cabildo y los constructores locales (García, 1980).

Vista desde estos ámbitos, la educación del arquitecto peruano se muestra como un fenómeno continuo y ajeno, así como homogéneo y formal. *Continuo y ajeno* porque, habiendo tenido su principal impulso a partir del contacto con los pensamientos y las obras de los alarifes españoles, las condiciones actuales no se habrían alcanzado por una simple y natural evolución del germen heredado de Occidente. No habría momentos de ruptura o de confrontación entre dos o más modos de comprender el espacio habitado. Y, *homogéneo y formal* porque una vez instaurado el Virreinato del Perú, se habría gestado un solo camino para ser arquitecto. Con todo, cualquier vía alternativa que no suponga el reconocimiento oficial quedaría descartada.

II. Reflexiones

De la necesidad de mirar hacia adentro

Dada la relevancia atribuida al componente occidental en la comprensión del Perú Antiguo, en el estudio de los orígenes de la educación del arquitecto peruano se ha omitido antecedentes valiosos más allá de los coloniales. Indudablemente, con la llegada de los españoles en 1532, la vida social, política, económica y cultural de los pueblos autóctonos ha sido transformada, pero no al punto de ser vaciada de sus contenidos milenarios. En todo caso, lo que se habría gestado es la concurrencia de una *complejidad cristiana* que incluye tanto la piedad como el castigo cruel hacia el prójimo, y otra *complejidad precolombina* caracterizada por su respeto a la naturaleza, aunque con tintes de autoritarismo (Béjar, 2012).

Ahora bien, frente al temor de perder dirección por el hecho de abandonar la referencia occidental, conviene caer en cuenta que, muy a pesar de sus innegables herencias, el periodo colonial es solo un periodo más, dentro de la milenaria historia del Perú. Empero, traspasar la coraza colonial supone desmontar mitos y enfrentar viejos traumas, aunque también lleva consigo un ejercicio de higiene mental necesario para empezar a construir un *relato* que permita reconocer un lugar propio para el Perú dentro del escenario mundial (Béjar, 2012). De modo que, haciendo uso de un *vocabulario propio*, sea posible “dar cuenta de nuestra propia realidad y de nuestros propios problemas específicos, ligados a nuestra particular inserción en el sistema internacional” (Gullo, 2015, p. 241).

Mirar hacia adentro, lejos de ser una práctica chovinista tardía, implicaría digerir todo aquello que permita una mejor comprensión del aquí y el ahora que envuelven a la educación del arquitecto peruano. Asumir que la historia peruana forma parte de la historia mundial y que a su vez presenta contradicciones propias cuya resolución no es posible encargar a terceros; y aceptar que la vida de los pueblos no se deja aprehender por certezas que se presentan como absolutas y que la historia “la necesitamos para vivir y para actuar, no para apartarnos cómodamente de la vida y de la acción” (Nietzsche, 2018, p. 32).

Acerca del origen de la arquitectura peruana

Con excesiva facilidad se olvida que la vida autónoma se desarrolló a lo largo de más de 16000 años y que la existencia del mundo occidental, vista bajo determinada perspectiva, es una novedad de hace menos de 500 años. Si hasta hace poco tiempo era posible justificar dicho olvido en la dificultad para fijar antigüedades y en la ausencia de documentos; hoy en día, las progresivas aproximaciones antropológicas, lingüísticas, arqueológicas y etnográficas permiten superar tales obstáculos.

En 1946, Héctor Velarde refirió que el origen de las culturas peruanas estaba en Chavín. Hasta cierto punto se comprende que haya conservado cierto desprecio hacia las “manifestaciones anteriores por considerarlas *incipientes, simples y comunes*” (Velarde, 1978, p. 14). No obstante, el conjunto de evidencias sumadas recientemente demanda una nueva lectura, una que reconozca las circunstancias particulares bajo las que se han organizado los grupos humanos precedentes. Precisamente, en esa línea se ubica el artículo *El origen de la arquitectura* de Luis Rodríguez Cobos.

En dicho trabajo el autor propone dos definiciones fundamentales: por un lado, sostiene que un *objeto arquitectónico* es “todo objeto construido por el hombre a lo largo de su historia y destinado a ser ocupado por él con la finalidad de protegerse” y, por otro, aunque afirma que la arquitectura “no tiene existencia física”, sugiere que ella es “el conjunto de textos y documentos que sobre el objeto arquitectónico se han producido a través de la historia de la humanidad”; finalmente, sintetiza ambos conceptos y señala que “el objeto arquitectónico y la arquitectura acompañaron al hombre desde sus orígenes” (Rodríguez, 2017, pp. 32-33).

Desprovisto de un listado de complejas cualidades técnicas y sofisticados valores estéticos, el autor parece aproximarse con más libertad hacia la comprensión del origen de la arquitectura. Al mismo tiempo, eleva una contundente crítica contra las interpretaciones *colonialistas* que han pretendido contraponer una arquitectura *desarrollada* frente a otra *primitiva*. En este punto, se detecta una coincidencia con la denuncia que ensaya Rudofsky (2020), contra “el enfoque discriminatorio de los historiadores (de Occidente)” y “su mentalidad provinciana” (p. 13).

Ahora, si se trata de ubicar con mayor precisión un determinado momento, Ludeña (1997) señala que el origen de la arquitectura se encuentra en la prehistoria y propone como principal evidencia la ocupación de campamentos, abrigos naturales, refugios construidos, talleres y carnicerías (p. 19). Bajo un enfoque similar, para el caso específicamente peruano, Canziani (2018) sostiene que los orígenes se hallan en los cazadores recolectores que, teniendo “un conocimiento y un manejo complejo de la diversidad medioambiental”, desarrollaron *modos de vida* adaptados a las condiciones particulares de las regiones de los Andes Centrales (p. 43). No obstante, los escenarios geográficos compartidos por ciertos grupos humanos habrían permitido que dichas particularidades vayan adquiriendo cierto grado de homogeneidad, al punto de identificarse “obras humanas iguales y muchas veces idénticas en el norte, en el centro y en el sur de nuestro territorio” (Pulgar, 2014, p. 10).

En el origen de la arquitectura peruana, dada la necesidad de adaptar las construcciones a las condiciones ambientales que el territorio impone, aquellas se presentan como un producto social y cultural consecuente que con el paso del tiempo van adoptando características propias. En ese sentido, frente a la necesidad de ponerse a salvo de las bestias, los primeros constructores habrían reconocido la opacidad como una cualidad fundamental del espacio: ver sin ser visto. Más adelante, conforme se fueron desarrollando las habilidades para la caza, habrían descubierto la amplitud como una nueva cualidad: ver más allá. Dado el contexto de aislamiento, a veces por periodos no tan cortos, la revelación de la primera cualidad habría estado acompañada del reconocimiento de dos ámbitos (interior y exterior) que los primeros peruanos habrían intentado reconciliar mediante la abstracción, tal y como ha quedado representado en las pinturas rupestres.

Por otro lado, una vez dadas las condiciones para retomar la vida en el ámbito exterior, el reconocimiento de la amplitud habría estado mediado por el manejo tridimensional del espacio, expresado en la temprana fabricación de *huacomaquetas* (Wurster, 1982) y la reproducción de redes comunales organizadas para el desarrollo de actividades tales como: la pesca, la caza y la construcción. Así, la soledad del naciente arquitecto peruano habría desencadenado sus habilidades para reconocer un mundo exterior susceptible de ser representado, mientras que la vida en comunidad le habría mostrado las diferencias a nivel material y social, entre uno u otro escenario de trabajo.

Con miras en no perder la conexión con el presente, es posible plantear que en el origen de la arquitectura peruana se distingue la semilla de ciertos elementos que hoy en día se aprecian, sobre todo en los barrios populares: grupos humanos más o menos organizados que tratan de acondicionar el paisaje a sus necesidades de habitabilidad y cuyas obras, por el hecho de responder a condiciones materiales y sociales compartidas, presentan características similares. Pero, quizá la diferencia más notable entre la arquitectura de los orígenes y la del presente se encuentra en la relación que hoy, los grupos humanos establecen con los recursos vitales y con el medio ambiente en general: la cercanía a las fuentes de agua como criterio básico para decidir la ubicación de los campamentos ha cedido lugar a la desenfrenada ocupación de zonas intangibles o con alto riesgo de colapso.

De la arquitectura sin arquitectos a los arquitectos sin arquitectura

Reflexionar en torno a la presencia de arquitectos en el mundo prehispánico supone enfrentar un par de cuestionamientos centrales: ¿Puede haber arquitectura sin arquitectos? ¿Puede no haber arquitectura a pesar de haber arquitectos? En ambos casos parece que las respuestas dependerán de la rigidez o la flexibilidad con la que se comprendan los conceptos implicados y la perspectiva histórica desde las que estos sean evaluados.

Hasta cuando los gremios medievales mantuvieron la hegemonía respecto a la construcción de los edificios, la arquitectura agrupó un conjunto de actividades edilicias desarrolladas por grupos humanos que ejercían oficios complementarios; no obstante, con el auge del Renacimiento y el posicionamiento del “ser humano como dominador de su entorno”, se vio envuelta en medio de la exaltación de los vínculos entre la planificación del territorio y el ejercicio del poder. Bajo este contexto se gestó “la invención del arquitecto” como único personaje capaz de “previsualizar y dibujar las obras según los gustos de las clases altas”; a partir de ese momento, para matizar sus funciones en contraposición a las que desarrollaban los constructores, al arquitecto se le atribuyeron cualidades como la *creatividad*, la *formación* exclusiva y la *cercanía con los poderes de turno* (Palero, 2018, pp. 19-20).

Muy a pesar del desarrollo de las condiciones antes descritas, la centralización de las actividades en la figura del arquitecto ha sido refutadas desde perspectivas alternativas. Así, en el marco de la exposición *Arquitectura sin arquitectos* de 1964, Rudofsky (2020) presentó una serie de objetos arquitectónicos sin autores específicos; sugirió que aquellos unas veces habrían sido modelados por la misma naturaleza y muchas otras serían obra de hábiles constructores que aprovecharon racionalmente los recursos que tuvieron a su disposición. Por otro lado, Alexander (2019) sostiene la existencia de un “modo atemporal de construir” que incluye un “núcleo invariable e inevitable” que se hace presente en “todos los actos de construcción” y en “los procesos de crecimiento” de las ciudades y los edificios, aun “sin necesidad de arquitectos o planificadores” (p. 26).

En efecto, si se parte de la premisa que la arquitectura originalmente consistió en un conjunto diverso de actividades enfocadas principalmente en la construcción y que la figura del arquitecto es una creación impulsada con intereses particulares en un momento histórico específico, es totalmente posible referirse a un periodo en el que habiendo arquitectura y objetos arquitectónicos, no es igualmente posible identificar arquitectos en el sentido que hoy se reconoce: la arquitectura es anterior a la invención del arquitecto. Ha existido, pues, durante un largo periodo, una arquitectura sin arquitectos. Sin la presencia de instituciones que regulen y certifiquen la participación de los arquitectos, las obras y no los títulos habrían sido el sello principal de quienes se dedicaban a estas.

Ahora bien, frente a la ausencia de documentos u otros medios que respalden la autoría de las obras construidas durante el desarrollo de la vida autónoma, con excepción de aquellos que pueden ser mejor conocidos a partir de las crónicas producidas durante el periodo colonial, gran parte de la arquitectura del Perú Antiguo es una arquitectura a la que le faltan nombres de arquitectos. Sin embargo, tal carencia no anularía la posibilidad de reconstruir la figura de los autores, mucho menos debería mermar la trascendencia de dichas obras, por el contrario, hasta cierto punto evidenciaría el carácter colectivo bajo el que se realizó la arquitectura y en el que se desvanecieron las individualidades exaltadas (Ludeña, 1997). Aun si existieran documentos que aludan a uno o más autores, por su escala, el papel central que jugaron en la vida pública y la cantidad de personas que debió involucrarse tanto en la construcción como en el consumo de dichas obras, el reconocimiento recaería, en primer lugar, sobre la comunidad y, en segundo lugar, sobre el supuesto autor solo en cuanto este pudiera ser ubicado dentro del conjunto social.

Lejos de tratarse de una situación intempestiva, el escenario de la arquitectura sin arquitectos no ha sido desmontado por completo, por el contrario, ha incluido nuevos personajes (maestros de obra y autoconstructores) y ha encontrado nuevos modos de actualizarse (escasez de vivienda, ocupación de espacios desprotegidos y expansión de los núcleos de constructores). No obstante, en el plano cuantitativo se reconoce una diferencia apreciable.

A partir de 1910, con la creación de la Sección de Arquitectos Constructores, el número de arquitectos ha ido progresivamente en aumento: existen 25 egresados entre 1914 y 1930, luego, 65 egresados entre 1931 y 1944, y 185 egresados entre 1946 y 1955 (Álvarez, 2006). Luego, a inicios de la década de los sesenta, se dio un nuevo impulso con la creación de las escuelas de arquitectura en la Universidad Nacional San Antonio de Abad del Cusco, la Universidad Nacional de Trujillo y la Universidad Ricardo Palma. De 1961 a 2010, se han creado 45 universidades de las cuales 39, ofrecen la carrera de arquitectura en el Perú. A su vez, hasta el año 2018 se han registrado 19436 arquitectos agremiados a nivel nacional (Colegio de Arquitectos del Perú, 2019, p. 71).

Dadas estas cifras, la situación se ha invertido: hoy en día no faltan nombres de arquitectos, se cuenta con una cantidad importante de estos a nivel nacional. No obstante, muy rara vez sus obras arquitectónicas extienden una repercusión notable sobre la vida pública. De hecho, las intervenciones consisten en pequeñas obras incapaces de ser articuladas entre sí, para hacerle frente a problemas estructurales. Así, a diferencia de la integración territorial alcanzada en el Perú Antiguo, a partir de un Estado Inca que alentaba la construcción de una red de caminos y edificaciones estratégicamente ubicados en el paisaje, en el Perú Contemporáneo las zonas rurales “concentran altos niveles de pobreza, carencia de servicios, escasa vialidad y por tanto, limitada o nula presencia del Estado” (Grupo Propuesta Ciudadana, 2014, p. 6).

La educación del arquitecto más allá del ámbito formal

Limitar los orígenes de la educación del arquitecto peruano al ámbito colonial o republicano tiene como objetivo claramente trazar una línea de continuidad hasta la formación profesional que hoy ofrecen las universidades. Sin embargo, tal limitación tan solo permite conocer una pequeña parte de la totalidad de las experiencias educativas asociadas a la arquitectura peruana.

Entonces, se advierte la necesidad de incluir un marco de referencia más amplio, uno que integre múltiples escenarios y modos para el desarrollo de la educación en un área determinada. En ese sentido, resulta pertinente incorporar la propuesta de Coombs que clasifica la educación en los tipos *formal*, *no formal* e *informal*. Según el autor, la educación *formal* se ubica dentro de un sistema caracterizado por periodos regulares y organizados jerárquicamente. Por su parte, los tipos *no formal* e *informal* se caracterizan por estar “fuera del marco del sistema oficial”, y se diferencian entre sí porque el primero está dirigido a *subgrupos* sociales con intereses más o menos específicos, mientras que el segundo incluye las experiencias cotidianas, tanto familiares como comunales (Lebrún, 2015, p. 26).

Ahora, sobre la base del marco de referencia propuesto, en el desarrollo de la educación del arquitecto peruano se registra una singular convivencia entre los distintos tipos de educación señalados. En primer lugar, se presume que la necesidad de protección, tanto del ataque de las bestias como de las inclemencias del tiempo, demandó el desarrollo de redes familiares y comunales (González y Galdos, 1980). Así, en el seno mismo de las tribus se debió forjar una clara correspondencia entre la vida y la educación: la primera no habría sido posible sin el progresivo encadenamiento de aprendizajes cada vez más complejos con respecto al medio ambiente. Por lo anterior expuesto, la educación de los primeros constructores habría estado mediada por la imitación de las prácticas realizadas por los miembros más hábiles del grupo, así como por la observación y la comprensión de los ciclos de la naturaleza. En ese sentido, la *educación informal* habría sido el primer tipo de educación que acompañó al arquitecto peruano.

Por lo demás, la imposición del orden colonial no habría sido capaz de desarticular completamente los círculos de educación familiar y comunal. Tal es así que, hasta antes del contacto con Occidente, el arquitecto peruano estuvo acostumbrado a comprender su oficio desde la práctica constructiva (García, 1980) y, durante el despliegue del mundo colonial, dado que los tratados con los alarifes intentaron formar a los aprendices locales estuvieron redactados en latín, la formación libresca no mantuvo predominio por sobre otros escenarios y acciones educativas (Pérez, 2009). En definitiva, se puede afirmar que la vida familiar y los vínculos comunales constituyeron un pilar importante en la formación de redes de intercambio de aprendizajes y habilidades en torno a la arquitectura peruana.

En segundo lugar, si bien las sociedades prehispánicas habrían alentado la formación de talleres de artesanos que alcanzaron un alto nivel tecnológico y artístico (Lumbreras, 2019), la propuesta colonial constituye la primera versión de la *educación no formal* orientada al ejercicio de la arquitectura. Así, a partir de la llegada de los primeros alarifes al Perú en 1535, el establecimiento del primer gremio de constructores en Lima en 1537 (Chero, 2017) y la creación del cosmografiato a partir de 1618 (Álvarez, 2006), se consolidó el fomento de la educación organizada en círculos de trabajo y especialización.

De modo que, sobre la base del sistema medieval de organización por gremios, la propuesta colonial incluyó la participación de alarifes, aprendices, capataces y peones; la distribución de tareas asociadas a la carpintería, la albañilería, la yesería, entre otros. Asimismo, la secuencia de periodos de formación definidos por el Cabildo; y la combinación de escenarios como el taller y la obra, y medios académicos como los libros, las revistas, los planos y el dibujo.

Cabe destacar que este tipo de educación no se habría desarrollado adecuadamente sin un permanente intercambio de conocimientos. En ese sentido, las condiciones telúricas particulares del territorio, así como los materiales y las técnicas locales solo pudieron ser comprendidos por el arquitecto foráneo a partir de su contacto con los autóctonos y su predisposición para aprender de estos. Asimismo, los códigos cristianos solo pudieron ser asimilados por los constructores autóctonos a partir de una reinención del repertorio formal, hasta entonces consagrado a la heliolatría y a la veneración de divinidades preincaicas.

Como prueba del intercambio se tiene, por un lado, la convivencia de estilos locales y españoles expresada en algunas casonas ayacuchanas tales como la casa *Velarde Alvarez* y la casa Vassalo Gosch, lo que se conoce como el *fenómeno huamanguino* (Kauffmann, 2014). Por otro lado, la incorporación de figuras americanas y motivos de origen prehispánico en la decoración de elementos de estilo gótico, mudéjar, renacentista, plateresco y manierista (García, 1980).

Por último, en cuanto a la *educación formal*, con la creación del *Yachaywasi* en el mundo incaico se estableció una educación orientada al desarrollo de conocimientos específicos (lengua, retórica, religión, matemática, arte, historia, política y administración), basada en periodos regulares de cinco años de estudios que finalizaban con la ceremonia del *huarachico*; y dirigida a cierto tipo de personas como los jóvenes a partir de los 15 años y pertenecientes a la nobleza (Chávez, 2012). Ahora bien, dado el amplio conjunto de conocimientos que abarcaba la educación incaica, fue necesario ubicar no uno sino tres *yachaywasi*.

Así, en Amaruqhata se habría enseñado “astronomía, agronomía, medicina, metalurgia y ciencias naturales”; en Teqsi-qocha “religión y culto”; mientras que en Saphy, a los camayoc que estaban conformados por “expertos, técnicos e ingenieros” encargados de las obras civiles, hidráulicas y agrícolas, se les habría instruido en “los fundamentos de las artes, tecnologías y el manejo de bienes y servicios” (Rodríguez, 2008, p. 16). Empero, este tipo de educación que exaltó al *Kamayuyq* como artífice principal de las construcciones oficiales no limitó el desarrollo de otros espacios alternativos de aprendizaje; por el contrario, coexistió con el urbanismo espontáneo que era practicado por los Constructores Populares de acuerdo con las formas de vida y el desarrollo tecnológico de cada pueblo (Agurto, 1987).

Asimismo, aun cuando la educación estuvo reservada a la nobleza incaica, los artesanos y los constructores más destacados llegaron a formar parte de la *nobleza de privilegio*. Por el contrario, dado que en el mundo colonial se impuso un sistema educativo organizado en niveles y con base en la formación religiosa con tendencia libresca y memorística, en este caso no se consolidó una propuesta para la formación técnica y práctica, con lo cual la diversidad de conocimientos difundidos en el mundo incaico se vio limitada.

III. Conclusiones

Al ejercicio de *mirar hacia adentro* le corresponde un análisis documental que proponga una lectura integradora, una actitud contestataria dispuesta a comprender los fenómenos del presente no solo como un conjunto de realidades caóticas, y una actitud vigorosa que busque insuflar pensamientos renovadores en lo obsoleto que aún portan las maneras de entender la arquitectura peruana. Asimismo, más allá de la discusión acerca de las cualidades formales que la literatura académica suele señalar, pensar el origen de dicha arquitectura permite reconocer su dimensión humana, su prístina fragilidad. Entonces, la relación con el medio ambiente no se esconde tras el ingenuo anhelo de *vivir armónicamente*, sino que se le entiende como una suma de aprendizajes necesarios para conservar la propia existencia en un territorio hostil.

Por otro lado, asumir los antecedentes prehispánicos que han dado origen al arquitecto peruano conlleva a por lo menos, cuestionar si realmente el contenido teórico y libresco es el fundamento principal de su formación y aquel que lo distingue de los constructores populares. Además, sugiere la necesidad de aceptar que muchas de las contradicciones que se hacen presente en el escenario social no son consecuencia exclusiva del contacto con Occidente. Algunas simplemente no habrían sido resueltas durante el desarrollo de la vida autónoma.

Ahora bien, a partir de la incorporación de la propuesta de Coombs, se descubre que el fenómeno educativo asociado a la arquitectura posee múltiples manifestaciones que convergen y divergen entre sí. En ese sentido, se reconoce que en los orígenes de la educación del arquitecto peruano esta se desarrolló al interior de núcleos familiares y comunales; luego adquirió un carácter técnico y oficial con la difusión de una diversidad apreciable de conocimientos y el ascenso de los *yachaywasi*; y posteriormente, un carácter teórico y práctico a partir de los textos y los talleres cuyo uso y formación, respectivamente, fueron alentados por el alarife español.

Finalmente, a la luz de los temas expuestos, es posible señalar que la educación del arquitecto peruano no es un fenómeno exclusivo de los arquitectos; por el contrario, en sus orígenes se registra la participación de núcleos familiares, artesanos, artistas, técnicos, jefes militares y civiles. No obstante, en la medida que hizo del hábitat su espacio de reflexión y práctica, el arquitecto peruano se fue diferenciando de otros especialistas. Por lo demás, suponer que en el ámbito universitario y profesional se ubica el origen de la educación del arquitecto, implica desechar una serie de acontecimientos que, en gran parte, podrían ayudar a explicar bajo nuevas perspectivas el desarrollo de la arquitectura popular y la participación de los maestros de obra.

IV. Referencias

- Agurto, S. (1987). *Estudios acerca de la construcción, arquitectura y planeamiento incas*. Cámara Peruana de la Construcción.
- Alexander, C. (2019). *El modo atemporal de construir*. Pepitas de calabaza.
- Álvarez, S. (2006). *La formación en arquitectura en el Perú. Antecedentes, inicios y desarrollo hasta 1955*. Instituto de Investigación de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes; Proyecto Historia UNI; Universidad Nacional de Ingeniería.
- Béjar, H. (2012). *Mito y Utopía. Relato alternativo del origen republicano del Perú*. AcHeBe Ediciones.
- Canziani, J. (2018). *Ciudad y territorio en los andes. Contribuciones a la historia del urbanismo prehispánico*. Pontificia Universidad Católica del Perú; Centro de Investigación de la Arquitectura y la Ciudad-CIAC.
- Chávez, L. (2012). *Historia de la Educación*. PROTEC (Programa de Complementación Pedagógica para egresados de institutos superiores tecnológicos). Crepedim.
- Chero, D. (2017). El mundo de los alarifes en el contexto de la construcción del Puente de Piedra (1606-1612): El Cabildo de Lima y las dinámicas de poder social en los oficios de construcción en el siglo XVII. 2017: XXVII Coloquio Internacional de estudiantes de Historia PUCP. <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/166959>
- Colegio de Arquitectos del Perú (2019). *Memoria Anual 2018*. Colegio de Arquitectos del Perú-Consejo Nacional. <https://limacap.org/memoria-anual-2018-cap-regional-lima/>
- García, J. (1980). *La arquitectura en el virreinato y la República. Historia del Perú. Procesos e instituciones*. (Tomo IX). Editorial Juan Mejía Baca.
- González, E., y Galdos, V. (1981). *Historia de la Educación en el Perú*. Historia del Perú. Procesos e instituciones (Tomo X). Editorial Juan Mejía Baca.
- Grupo Propuesta Ciudadana (2014). *El ordenamiento territorial en el Perú. Avances y retos para las regiones y el país*. Impresión Arte Per S. A C. <http://propuestaciudadana.org.pe/sites/default/files/publicaciones/archivos/Cartilla%20El%20Ordenamiento%20Territorial%20en%20el%20Per%C3%BA.pdf>
- Gullo, M. (2015). *La insubordinación fundante. Breve historia de la construcción del poder de las naciones* (4ª ed.). Editorial Biblos.
- Kauffmann, F. (2014). Lo “inca” en la arquitectura colonial. El “fenómeno huamanguino”. *Runa Yachachiy, Revista electrónica digital*, II, 2-53. <http://www.alberdi.de/ArqHuKauDIIS14.pdf>
- Lebrún, A. M. (2015). La educación formal, no formal e informal: una tarea pendiente en los museos del Perú. *Consensus*, 20(2), 25-40. <https://revistas.unife.edu.pe/index.php/consensus/article/view/405/362>
- Ludeña, W. (1997). *Ideas y arquitectura en el Perú del siglo XX. Teoría, crítica e historia*. Samsa.
- Lumbreras, G. L. (2019). *Pueblos y culturas del Perú Antiguo* (3ª ed.). Ediciones Copé. <https://cultura.petroperu.com.pe/biblioteca-cope/pueblos-y-culturas-peruantiguo/>
- Nietzsche, F. (2018). *De la utilidad y los inconvenientes de la historia para la vida. Segunda consideración intempestiva*. Editorial Tecnos.
- Palero, J. S. (2018). *Arquitectura participativa. Un estudio a partir de tres autores: Turner, Habraken y Alexander*. [Tesis de doctorado, Universidad de Córdoba] <http://hdl.handle.net/11336/83246>
- Pérez, A. (2009). Algunas consideraciones sobre la difusión de los tratados de arquitectura en Hispanoamérica (siglos XVI-XVII). *Cuadernos de Artes de la Universidad de Granada*, 40, 107-118. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/caug/article/view/257>
- Pulgar, J. (2014). Las ocho regiones naturales del Perú. *Terra Brasilis (Nova Série). Revista da Rede Brasileira de História da Geografia e Geografia Histórica*, 3, 1-20. <https://doi.org/10.4000/terrabrasilis.1027>

- Rodríguez, I. (2008). *Pensadores y forjadores de la universidad en el Perú*. Asamblea Nacional de Rectores.
- Rodríguez, L. (2017). El origen de la arquitectura. *Revista de Arquitectura*, 2(1), 17-34. <https://revistas.unife.edu.pe/index.php/arquitectura/article/view/260>
- Rudofsky, B. (2020). *Arquitectura sin arquitectos. Pepitas de calabaza*.
- Velarde, H. (1978). *Arquitectura Peruana* (3ª ed.). Ediciones “Studium”.
- Wurster, W. (1982). Modelos arquitectónicos peruanos. Ensayos de interpretación. *Revista del Museo Nacional*, Tomo XLVI, 253-266. <http://repositorio.cultura.gob.pe/handle/CULTURA/800>

Agradecimientos / Acknowledgments:

El autor agradece a Dario Espejo por su paciencia y su objetividad al momento de leer las versiones preliminares del manuscrito.

Conflicto de intereses / Competing interests:

El autor no incurre en conflicto de intereses.

Rol de autor / Author Rol:

AJEC: Conceptualización, investigación, escritura, preparación del borrador, redacción y edición.

Fuentes de financiamiento / Funding:

Esta investigación se realizó con el financiamiento del autor.

Aspectos éticos / legales; Ethics / legals:

El autor declara no haber violado u omitido normas éticas o legales al realizar la investigación.